

TRANS ESTUDIANTIL RAYOS DEL SOL
TRANSRAYSOL CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIA.
PERIODO 01 DE ENERO DEL 2009 – 31 DE ENERO DEL 2009.

Señores Socios
Compañía Transraysol Cia. Ltda.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, me permito poner en consideración a Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

Conforme lo analizado en El Estado de Resultados, así como también en el Balance General al 31 de Diciembre del 2009, debo manifestar que estos reflejan la real situación de la compañía.

Los ingresos por aportes mensuales de los socios correspondientes al presente año y los de años anteriores fueron recaudados en el mes de diciembre, con lo cual la compañía pudo cumplir con obligaciones atrasadas.

Los gastos efectuados han sido los estrictamente requeridos y estos se encuentran debidamente justificados con sus comprobantes legales.

Se ha cumplido con los trámites en el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto.

Hago un llamado a los compañeros socios para que se cumplan con las obligaciones constantes en el estatuto y las contraídas para que de esta manera se obtengan los resultados que la compañía requiere y no se tenga que hacer llamados de atención como ocurrió con los atrasos en los aportes mensuales.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atentamente


Sr. Hernán López Villalta.
COMISARIO